

JUZGADO LABORAL

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la N° 2da. Nominación de la ciudad de Santa Fe sito en la calle San Martín N° 2651, de la misma, hace saber que en autos caratulados "Aguilar Gustavo Fabián c/Ultraquim SRL y/o quien resulte jurídicamente responsable s/CPL" (Expte. N° 914/08).VS a dictado el auto que se transcribe a continuación;"Santa Fe 10 de Noviembre del 2009. Atento a lo peticionado por el Dr. Massaro, para que tenga lugar el sorteo de un Defensor Ad-Hoc, fijase nueva fecha para el día 11/12/09, a las 12:00 hs. Notifíquese mediante edictos por el término de ley. Notifíquese. Fdo. Dr. Suasnabar Juez Dra. Barrilis, Secretaria. Santa Fe, 27 de Noviembre del 2009.

S/C 87135 Dic. 1 Dic. 7

Por orden del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo laboral de la 3ra Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dr. Carlos Garibay, en los autos caratulados "ROJAS, SUSANA BEATRIZ c/PINO ROBERTO Y OTRO s/CPL (Expte. N° 413 - Año 2009), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Roberto Centurión, L.E. 7.891.344, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de cinco días y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. "Santa Fe 05 de noviembre de 2009 ... Cítese por edictos a aquellas personas que se consideren con derechos a percibir sumas de dinero derivadas del fallecimiento de Roberto Centurión, para que comparezcan en el término de cinco días ha hacer valer los derechos que le correspondan, bajo apercibimiento de disponer las ordenes de pago de conformidad con el convenio homologado en autos. Las notificaciones que se practiquen por edictos deberán ser fijadas en espacio especial habilitado a tales efectos dentro del tribunal conforme lo determine la Corte Suprema de Justicia Notifíquese."Otro Decreto: "///ta Fe, 13 de noviembre de 2009.- Ampliando el decreto de fecha 05/11/09 (fs.35) Los edictos se publicarán por tres días consecutivos en el Boletín Oficial. Notifíquese". Fdos.: Dr. Carlos Garibay (Juez). Dr. Mario Ruiz (Secretario)" Santa Fe, 20 de Noviembre de 2009.

S/C 87230 Dic. 1 Dic. 3

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Señor Juez de Trámite del Tribunal Colegiado N° 3 de Familia- 1ra. Secretaría a cargo de la Dra. Susana M. Romero, en autos: "QUIROZ, Gisela Vanesa c/VENTO, Luciano Alejandro y CARDOZO, Estela Carlota s/Tenencia y Alimentos y litis expensas" (Expte. N° 752-año 2009), se cita y emplaza al accionado Señor Luciano Alejandro Vento-DNI. N° 26.120.626- a presentarse a estar a derecho en autos, por el término y bajo los apercibimientos de ley, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL conforme las disposiciones del art. 73 del C.P.C.C.- El presente se encuentra exento del pago de sellados, tasas y contribuciones. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2009. - Susana M. Romero, secretaria.

S/C 87138 Dic. 1 Dic. 3

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de Santa Fe a cargo de la secretaria del Autorizante, dentro de los autos caratulados: NIZZO, Clotilde s/Declaratoria de Herederos, Expte N° 1171/09, cita a los herederos, sucesores o legatarios de Doña CLOTILDE NIZZO. LC 6.464.339 argentina, pensionada, hija de Don Bartolo Nizzo y Virginia Piccioni, casada con Gerardo Dentesani, con último domicilio en calle Gutiérrez N° 3126 de Santa Fe, nacida en Santa Fe el 27-03-1907, fallecida en fecha 11-08-2000 en Santa Fe, a comparecer a estar a derecho por el término de ley (tres días) y bajo los apercibimientos de ley. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 85692 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/G.N.C. ESPERANZA S.R.L. s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 670 - Año 2008), que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los

apercibimientos de ley, la siguiente Resolución: a saber: "Santa Fe, 01 de Septiembre de 2009. VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Hacer lugar a la demanda y en consecuencia, ordenar que se lleve adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro de las sumas reclamadas, con costas a los vencidos. Regístrese y Hágase saber. Fdo. Dr. Eduardo R. Sodero (Juez) - Dra. María Ester Noe de Ferro (secretaria). Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término de cinco (5) días, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente.- Santa Fe, 9 días del mes de Noviembre 2009. - María Ester Noé de Ferro, secretaria.

S/C 87136 Dic. 1 Dic. 7

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "Expte. Nro. 1018/06 CANELO PEDRO s/Quiebra" que se tramita por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 11va. Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber a los señores acreedores que se ha puesto de manifiesto el Informe Final y Proyecto de Distribución presentado por la Sindicatura conforme a lo previsto en el Art. 218 de la Ley 24.522 (LCQ) y Regulación de Honorarios por \$ 9.295,00 al CPN Tomás Gómez Varas y \$ 3.983,00 a la Dra. Nora Galizzi. Notifíquese. Firmado: Dr. Walter Hrycuck, Secretario.

S/C 87221 Dic. 1 Dic. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los Autos caratulados "AVELLUTO MARCELA MAGDALENA s/Quiebra" Expte. N° 309 año 2008 se ha ordenado la publicación de edictos por el término de 2 días en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe conforme lo dispone el artículo 218 de la ley N° 24.522, haciendo conocer la presentación del informe final y el proyecto de distribución final. A tal fin, se transcribe el proveído que ordena esta medida: Santa Fe, 13 de noviembre de 2009. Por presentado informe final y proyecto de distribución. Publíquense edictos de conformidad con lo dispuesto por el Art. 218 de la L.C.Q. Notifíquese. Santa Fe, 19 de noviembre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 87195 Dic. 1 Dic. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª. Nom en los Autos caratulados KISS, LUIS ALBERTO c/RAQUEL ESTER PIGNATA s/Demanda Ordinaria, Expediente N° 229/83, se intima a la demandada: Raquel Ester Pignata, DNI N° 5.699.655 al otorgamiento de escritura traslativa de dominio en el término de diez días bajo apercibimientos de ley. A los fines de la notificación, publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de Ley. Santa Fe, 12 de noviembre de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 11 87187 Dic. 1 Dic. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se notifica que en los Autos caratulados: SOSA CEFERINA MARIELA s/Quiebra (Expte. N° 566 Año 2003), se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha Reformulado el Proyecto de Distribución de Fondos, ordenándose por ello publicar edictos por el término de ley. Santa Fe, noviembre de 2009. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

S/C 87182 Dic. 1 Dic. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe, se hace saber que en los Autos caratulados HERRERA, GISELA BELEN s/Pedido de propia quiebra (Expte. 1198, año 2009), se ha dispuesto publicar el presente de conformidad con el Art. 89 de la ley 24.522, haciendo saber que el 23 de noviembre de 2009: 1°) Se ha declarado la quiebra de Gisela Belén Herrera, D.N.I. N° 32.370.692. 2°) Se ordena a la fallida y a terceros la entrega al síndico de los bienes de pertenencia de la primera, y se intima al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas de que aquél acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad. 3°) Se ordena la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo el apercibimiento de ser ineficaces. 4°) Se hace saber que se ha fijado hasta el 05 de febrero de 2010 la fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación. Fdo: Dr. Daniel O. Celli, Juez; Viviana Marin, Secretaria. Lo que se publica es a los efectos legales. Publíquense edictos por el término de cinco días en el BOLETIN OFICIAL sin

cargo (Art. 89 ley 24522). Santa Fe, 24 de noviembre de 2009. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

S/C 87176 Dic. 1 Dic. 7

Por disposición del Señor Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los Autos caratulados: Expte. 249/08 - PICCIONI, CLAUDIA ALEJANDRA s/Quiebra, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 29 de septiembre del año 2009.- Proveyendo escrito cargo N° 8908: Por presentado informe final y proyecto de distribución. Póngaselo de manifiesto por el término de ley. Acompañe constancia de inscripción ante AFIP.- Proveyendo escrito cargo N° 8909: Téngase por contestada la vista.-Notifíquese.- Santa Fe, 25 de noviembre de 2009. Fdo. Dr. Gustavo Alejandro Ríos, juez, Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 87151 Dic. 1 Dic. 2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, de la Primera Nominación de esta ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: NUEVO BANCO BISEL S.A c/CABRERA ANA MARIA Y OTRO s/Ejecución Hipotecaria; (Expte. Nro. 196 - Año 2008), se cita y emplaza a la Señora ANA MARIA CABRERA y al Sr. JUAN FRANCISCO ARAVENA y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo respectivo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, para que dentro del término de cinco días contados desde la última publicación paguen el importe del crédito, intereses y costas prudencialmente estimadas u opongan excepción legítima, bajo apercibimientos de dictarse sentencia en rebeldía sin más trámite y de darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior desde su fecha; y hace saber a los demás acreedores hipotecarios que se ha iniciado la ejecución del crédito garantizado con hipoteca en primer grado sobre el inmueble inscripto en el Registro General al N° 32.138, Folio 4358, Tomo 347 Par, Departamento La Capital lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la Ciudad de Santa Fe. Santa Fe, 23 de noviembre de dos mil nueve. Gabriela N. Suárez, prosecretaria.

§ 55 87183 Dic. 1 Dic. 7

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación, en los autos caratulados: ACEVEDO, LIBIO OMAR s/Quiebra; Expte. 893 - Año 2006, se hace saber que por Resolución N° 1113, Folio N° 401 Libro 15, de fecha 18/11/2009, se ha Resuelto: 1) Dar por concluido el proceso falencial de Libio Omar Acevedo, D.N.I. N° 14.445.005, argentino, domiciliado realmente en calle Alberdi 1364 de la ciudad de Laguna Paiva y legalmente en Torre 11, Piso 6, Dpto. D del Barrio El Pozo de esta ciudad. 2) Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL, debiendo exhibirse en el hall central estos tribunales. Insértese. Hágase saber. Expídase copia a los fines de su agregación al legajo que prescribe el Art. 279 LCQ. Fdo. Dr. Eduardo R. Sodero (Juez) y Dra. Maria Esther Noe de Ferro, secretaria. Santa Fe, 23 de Noviembre de 2009.

S/C 87196 Dic. 1 Dic. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de ésta ciudad, en autos caratulados SANCHEZ, DORA SUSANA s/Sucesorio; (Expte. 991/2009), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. Dora Susana Sánchez, D.N.I. 11.555.716, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Santa Fe, 7 de septiembre de 2009. Fdo. Dra. Marín, Secretaria. Dr. Celli, Juez.

§ 15 87190 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° Uno en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Noello Mazzarello, L.E. 2.388.917, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Autos caratulados: MAZZARELLO, NOELLO s/Sucesorio; (Expte. N° 928 - Año 2009). Santa Fe, 6 de Noviembre de 2009. Elio F. Alvarez, secretario.

§ 15 87193 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: SARTORI, TERESA MABEL; s/Sucesorio, Expte. N° 757, Año 2009, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Teresa Mabel SARTORI, L.C. N° 3.223.235, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, noviembre de 2009. Fdo: Nilda Ojeda, secretaria.

§ 15 87107 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3era. Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ADELINA MARIA SALOMON, L.C. N° 6.104.492 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se exhibe a sus efectos en el hall de Tribunales. Santa Fe, 13-11-2009. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 87112 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, en autos "RAMIREZ, CARLOS RAMON s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1272, año 2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Carlos Ramón Ramírez, DNIM N° 6.238.506, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 17 de Noviembre de 2009. - Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

§ 15 87113 Dic. 1Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS GAMBANDE, L.E. N° 3.850.188, y doña BLANCA HORTENCIA CLARA GIORGI, L.E. N° 0.595.173, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales, todo así ordenado en los autos "Gambandé, Luis y otra s/Sucesorio" (Expte. N° 1234/09). Los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirán en el lugar designado por la CSJ. Santa Fe, 30 de Octubre de 2009. - Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 87116 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de doña NOELIA ARGENTINA VIVIANI, LC 3.521.438, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales.- Lo que se publica a sus efectos, en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos tribunales.- Santa Fe, 17 de Noviembre de 2009. - Nilda G. Ojeda, secretaria.

§ 15 87129 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados Expte. N° 1131/2009 Libertini Hugo s/sucesorio se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia dejados por don Hugo Libertini, LE nº 8.378.997, para que comparezcan a hacerlos valer en estos autos. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 3 de noviembre de 2009. Dr. Eduardo Soderó. Juez. Dra. María Ester Noé de Ferro. Secretaria. 23/11/09.

§ 15 87125 Dic. 1 Dci. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación Santa Fe, provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "MENDEZ, ENRIQUE s/SUCESORIO" Exp. N° 1.301/2009, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Méndez Enrique, DNI: 93.389.922, para que en el término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Lo que se publicara a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales de la ciudad de Santa Fe. Iniciado el 29/10/2009 por el Sr. Marcelo Gabriel Theiler. Secretaria: Cecilia Filomena. 19 de Noviembre de 2009.

§ 15 87177 Dic. 1 Dic. 15

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, se cita, se llama y emplaza a los herederos legatarios y acreedores del Sr. DIAZ JORGE CARLOS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Por estar así ordenado en los autos caratulados: Díaz, Jorge Carlos s/Sucesorio (Expte. Nro. 1241/09).- San Jorge, 6 de noviembre de 2009. Tristán Martínez; juez, Patricia Laura Mazzi, secretaria.

§ 15 87123 Dic. 1 Dic. 15

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los Autos sucesorios de Don ELIO SEBASTIAN BARON, que se tramitan por ante el Juzgado de 1ª. Instancia de Distrito Judicial N° 10 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Cristóbal, Pcia. de Santa Fe, Expte. 883/09, promovido por el Dr. Edelvino Luis Bodoira, se ha dispuesto citar y emplazar a los que se consideren con derecho a los bienes del causante, por edictos que se publican por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y en las puertas del Juzgado (conforme Art. 67 CPCC), a sus efectos legales. San Cristóbal, 17 de noviembre de 2009. Mariela I. Faust, secretaria.

§ 11 87251 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral; Secretaría Unica de la ciudad de San Cristóbal, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquéllos que se creyeran con derechos sobre los bienes de ROMUALDO CATALINO MENDEZ por el fallecimiento del mismo, para que los hagan valer dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: Expte. N° 787/09 - Méndez, Romualdo Catalino s/Declaratoria de Herederos. Se publica a esos efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado.- San Cristóbal, 29 de octubre de 2009. Fdo. Dra. Graciela V. Gustcher, jueza, Mariela I. Faust, secretaria.

§ 15 87225 Dic. 1 Dic. 15

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Vera, en los Autos: Els, Francisco Abel s/Sucesorio - Expte. 1207/09 se cita y emplaza a los herederos, legatarios, acreedores y/o a todo aquél que se crea con derechos a los bienes de la herencia del causante FRANCISCO ABEL ELS o ELZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Vera, 12 de noviembre de 2009. Germán Zapata Charles, secretario.

§ 15 87165 Dic. 1 Dic. 15

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito N° 5 de Rafaela se hace saber que en los autos Expte. 4910/2007 - ARGENTA S.R.L. c/AVENDAÑO TORTA, Aldo Gabriel s/Ejecutivo, se cita a Aldo Gabriel Avendaño Torta para que comparezca a estar a derecho en el término y bajo apercibimientos de ley. Rafaela, 20 de noviembre de 2009. - Gustavo Mié, secretario.

§ 11 86997 Dic. 1 Dic. 3

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 3° Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: "Expte. N° 1696/08 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/TRANSPORTES ALIADOS S.R.L. s/APREMIO Fiscal Municipal, se cita por el presente al señor, Transportes Aliados SRL para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Carlos Molinari (Secretaria). Por lo que se publica el presente por 3(tres) días conforme art. 28 ley 5066 y Sin Cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial nº 3456. Rafaela, 7 de Octubre de 2009. - Carlos Molinari, secretario.

S/C 87252 Dic. 1 Dic. 3

Por disposición del Juzgado de 1ra. Instancia, Distrito Civil, Comercial y Laboral, 4ta. Nominación, de la ciudad de Rafaela (Sta. Fe); se hace saber por dos días que en los autos caratulados "GENTILINI, Galdino Daniel s/Quiebra". Expte. 1021/2000, ha sido presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución y su reformulación por parte de la Sindicatura (Art. 218 - Ley 24.522); y se han regulado los honorarios del Síndico en la suma de \$ 4.662.- y los honorarios de los abogados apoderados del fallido en la suma de \$ 1.998.- lo que se publica a los efectos previstos en el Art. 218 de la Ley 24522. Rafaela, 5 de Noviembre de 2009. Dr. Elido G. Ercole - Secretario.

S/C 86999 Dic. 1 Dic. 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y 3ra. Nominación de Rafaela, cita y emplaza por el término y bajo apercibimientos de ley a herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante: BOLATTI CECILIO ANDRES JOSE en los autos caratulados: "BOLATTI CECILIO ANDRES s/SUCESORIO" (Expte. N° 1727-Año 2009), para que en dicho plazo comparezcan a hacer valer sus derechos. Se publican los edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y atento al art. 67 del C.P.C. Iniciado el Juicio Sucesorio por los Dres. Roberto Rolandi y Evangelina Rolandi Ameghino N° 504, Sunchales.- Rafaela, 20 de Noviembre de 2009. Dr. Carlos Molinari, Secretario.-

§ 18 87178 Dic. 1 Dic. 15

La Señora Jueza en lo Civil, Comercial y Laboral de la Tercera Nominación de Rafaela, emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de CELESTINO ALEJANDRO EBERHARDT, en los autos "Expte. N° 1762 - Año 2009 - Eberhardt, Celestino Alejandro s/Sucesorio" para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales.- María Sol Ponce - Abogada - Sgto. Cabral 90. Rafaela, 20 de noviembre de 2009.- Dr. Carlos Molinari (Secretario).-

§ 15 87207 Dic. 1 Dic. 15

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: "Expte. N° 768/2003 - B.N.A. Fid. del Fideic. Suquia S.A. c/Ruiz Ricardo s/Ejecutivo", de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito número cuatro en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la Ciudad de Reconquista (Santa Fe), se lo notifica a los Herederos del Sr. Ruiz Ricardo, D.N.I. 8.280.145, del siguiente decreto: "Reconquista, 02 de Octubre de 2009. Cítese de remate a los demandados con la prevención de que si dentro del término de ley no oponen excepción se llevara adelante la ejecución. Notifíquese. Agréguese. Notifíquese. Fdo: Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez. Dra. Alicia Mudryk, secretaria. Reconquista, 30 de Octubre de 2009.

§ 11 87093 Dic. 1 Dic. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Segunda Nominación; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Gabino Escalante, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley hagan valer sus derechos en autos: ESCALANTE GABINO s/Sucesorio (Expte. N° 793/09). Reconquista, 15 de Setiembre de 2009. - Alicia Mudryk, secretaria.

§ 15 87234 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Daniel Levy Cohen, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley hagan valer sus derechos en autos: "COHEN, Daniel Levy s/Sucesorio" (Expte. n° 711/09). Reconquista, 07 de 10 de 2009. - Patricia Vanrrell, secretaria.

§ 15 87228 Dic. 1 Dic. 15

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito n° 4 en lo Civil y Comercial de Reconquista, Primera Nominación; se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Tarcicio Debárbora y Lady Insaurrealde, para que

dentro del término y bajo apercibimientos de ley hagan valer sus derechos en autos: DEBARBORA, Tarcicio y O. s/Sucesorio (Expte. Nº 112/09). Reconquista, 29 de 05 de 2009. - Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 87237 Dic. 1 Dic. 15
